



ENFERMEDADES ANIMALES

## ANECPLA alerta de un aumento en la Península de especies invasoras como el picudo rojo o el mosquito tigre

lainformacion.com  
11 sep, 05:08/13 - 14:34

comentar [ 0 ]

La Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) ha alertado de un aumento en la Península de especies invasoras como el picudo rojo, el mosquito tigre o la cotorra argentina. Nuevos animales que suponen un "grave problema" medioambiental y que, además, se unen a las ya habituales como cucarachas, moscas, mosquitos, roedores, plagas que durante el verano alcanzan su época de mayor actividad debido a las altas temperaturas.



ANECPLA alerta de un aumento en la Península de especies invasoras como el picudo rojo o el mosquito tigre



**Temas** Cambios climáticos | Comunidad de Madrid | Enfermedades animales | Epidemias y plagas | España | Ministerio de Sanidad | Naturaleza

1

0

Twitter

+1

MADRID, 5 (EUROPA PRESS)

0

0

Recomendar

0

La Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) ha alertado de un aumento en la Península de especies invasoras como el picudo rojo, el mosquito tigre o la cotorra argentina. Nuevos animales que suponen un "grave problema" medioambiental y que, además, se unen a las ya habituales como cucarachas, moscas, mosquitos, roedores, plagas que durante el verano alcanzan su época de mayor actividad debido a las altas temperaturas.

Todas ellas acarrear graves molestias, contaminan los alimentos, transmiten **enfermedades**, provocan importantes daños económicos y/o estructurales, invaden y perturban el entorno y hasta generan problemas psicológicos.

"El cambio climático con inviernos cada vez más templados y ciclos reproductivos cada vez más cortos, así como el desarrollo de los transportes y el impulso del comercio internacional y del turismo, han favorecido la dispersión de especies desde sus hábitats naturales hasta los más variados rincones del planeta", ha asegurado la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta.

En **España**, muchas de estas especies no prosperan en las zonas introducidas, mientras que otras, se convierten en plagas invasoras que causan importantes daños al ser humano, alterando nuestro bienestar y calidad de vida. Asimismo, perturban los ecosistemas y los hábitats, desplazando a las especies autóctonas.

Por otra parte, ha alertado la asociación, la falta de inspecciones, la negación de incidentes y las pocas notificaciones, así como el aumento de la resistencia a los biocidas con los que se combaten algunas de estas plagas o el uso inadecuado de insecticidas, favorecen la propagación de nuevas plagas que las empresas deben combatir.

En este sentido, la directora general de ANECPLA ha destacado la necesidad de "implantar" una cultura preventiva donde se fomente la sensibilización y la concienciación ciudadana y de que, cuando se detecte un problema, se acude a una empresa inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y servicios plaguicidas/biocidas, cuyo personal esté en posesión del carné oficial que le certifique como especialista, y los productos registrados y autorizado por el [Ministerio de Sanidad](#), Servicios Sociales e Igualdad.

"La elección de los tratamientos para combatir estas y otras plagas debe efectuarse valorando factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano. Las empresas profesionales de control y prevención de plagas deben ser, por tanto, las encargadas de establecer las medidas de control pertinentes. El asesoramiento profesional es, por otra parte, básico para evitar riesgos y problemas de [salud](#), ya que un mal uso de los productos en el ámbito doméstico es la principal causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades", ha zanjado la asociación.

(EuropaPress)